

# Ansiolíticos e Hipnosedantes

**Ante cualquier duda consulte a su médico y / o farmacéutico**

*Depresión, angustia, alteraciones del sueño, ansiedad...*

*... busque ayuda del médico para su adecuado diagnóstico.  
No se automedique.  
Cumpla con el tratamiento indicado por su médico.  
No abandone los controles médicos periódicos*



Más información en:  
[www.colfarma.org.ar](http://www.colfarma.org.ar)

## “No se automedique, consulte a su médico”

*Depresión, angustia... -¿Puedo tomar ansiolíticos por mi cuenta?-*

*-No, el medicamento debe ser prescripto por el médico en un recetario específico de color naranja o rosa-.*

*“Si el médico me recetó sedantes ( ansiolíticos o hipnosedantes) y me siento mejor ¿interrumpo o modifico el tratamiento?”*

*“No debe suspender el tratamiento sin autorización del médico, esto puede empeorar la situación y hacer que aparezcan síntomas de abstinencia (estado de ansiedad, insomnio e irritabilidad)”*

Hay que cumplir cuidadosamente con las indicaciones médicas ( dosis y horarios de administración de los medicamentos). Los resultados del tratamiento no son inmediatos ( no se debe aumentar la dosis sin indicación médica ).

Visite regularmente a su médico para que observe sus progresos y varíe la dosis hasta lograr la dosis exacta que USTED necesite

**¿Qué precauciones tengo que tener en cuenta si tomo sedantes?**

- Tener cuidado al conducir un automóvil o maquinarias, ya que estos medicamentos pueden provocar somnolencia. No consumir alcohol porque potencia la sedación.
- Los alimentos pueden interferir en su acción, en particular el jugo de pomelo natural, ya que este puede aumentar el efecto. Se recomienda administrar estos medicamentos una hora antes o dos horas después de ingerir alimentos o jugos, y solo hacerlo con un vaso de agua.
- No exponerse al sol.
- Disminuir el consumo de tabaco